



Universidad Veracruzana
Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 16 2020

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las trece horas del día seis de julio de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Danú Alberto Fabre Platas, Dr. Rafael Vela Martínez, Dra. Griselda Hernández Méndez y Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez, Director, Consejero Maestro Universitario, y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, así como la representante alumno del Doctorado en Estudios Económicos y Sociales (DIES) Mtra. Wendy Blanco Morales, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES), reunidos de manera virtual dada la contingencia de salud que tenemos a nivel nacional, para tratar los asuntos que se anotan a continuación:

1. Revisión de documento presentado por el Dr. Edgar J. Saucedo, como resultado del Seminario Interno del IIESES.
2. Información de la reunión con el Director General de Investigaciones sostenida para tratar lo relativo a la situación laboral de la Dra. Martha Elena Nava Tablada.
3. Asuntos generales.

Una vez revisado el documento motivo de revisión, surgen comentarios como el Mtro. Suárez Gutiérrez que hace referencia de que no está incorporada la historia del Instituto que contempla el PLADEA, debe ser considerada y también ver en el punto 7 del apartado II, lo de las líneas de investigación, cuáles son las líneas que aglomera a la mayoría; el Dr. Vela Martínez coincide con las observaciones y plantea que se deben preguntar "que entendemos en el IIESES por lo Social", el Dr. Pérez Chacón comenta que en este documento debe quedar un posicionamiento de lo que entendemos por estudios sociales y por estudios económicos, para que sean las pautas en que se mueva el conjunto de investigaciones del IIESES, debe ser un documento que nos permita movernos en la interdisciplinariedad, para un proyecto que sea común; el Dr. Fabre Platas hace referencia a los porcentajes señalados, cómo los distribuye, a la formación profesional que señala el Dr. Saucedo, y coincide también con las primeras observaciones, después de lo anterior comentan que deberán dar respuesta al Dr. Saucedo por escrito. Designan al Dr. Fabre Platas para que reciba las observaciones que haga cada uno de los presentes al documento y en próxima reunión revisarlo ya con los comentarios incluidos.

Por lo que respecta a la reunión virtual que sostuvieron con el Director General de Investigaciones, y en la que también estuvieron el Dr. Fabre Platas, Dra. Griselda Hernández como Consejero Maestro Universitario y Coordinadora del Doctorado en Estudios Económicos y Sociales (DIES) respectivamente, el Dr. Trigos Landa les está requiriendo un oficio en el que se solicite la continuidad de la contratación por el periodo agosto 2020 a enero 2021 de la Dra. Nava Tablada, debidamente avalado por este Órgano Colegiado, y hace también referencia el Dr. Pérez Chacón que a la fecha no hay información del proceso de la demanda de la Dra. Travieso Bello.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

UNO.-Por unanimidad acordamos enviar cada uno de los presentes las observaciones pertinentes al Dr. Fabre Platas quien las integrará al documento, fijando las 13 horas del próximo 15 de julio



Universidad Veracruzana

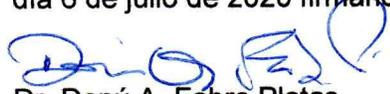
**Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO NO. 16 2020

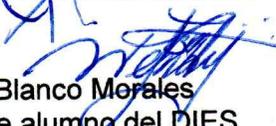
para reunirnos y hacer la revisión final al documento, comunicarlo y dialogarlo con el Dr. Edgar J. Saucedo Acosta.-----

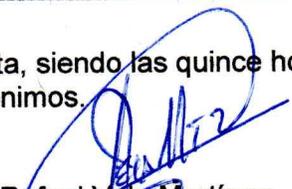
DOS.-Por unanimidad acordamos avalar la solicitud para que la Dirección General de Investigaciones gestione la continuidad de la contratación de la Dra. Nava Tablada como Interina por Persona (IPP) por el periodo agosto 2020 a enero 2021.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las quince horas del mismo día 6 de julio de 2020 firmando al calce los que en ella intervenimos.

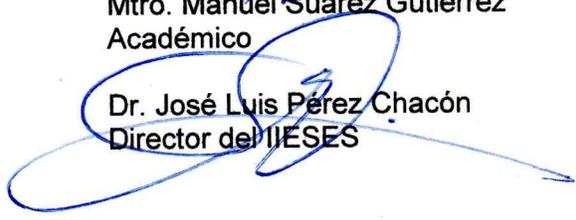

Dr. Danú A. Fabre Platas
Consejero Maestro Universitario


Dra. Griselda Hernández Méndez
Académico


Mtra. Wendy Blanco Morales
Representante alumno del DIES


Dr. Rafael Vela Martínez
Académico


Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez
Académico


Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES